

EDICTO

Nº Edicto: 868

Carátula: THOMPSON RICARDO ESTEBAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:19738/13

1ª Ins.:19738/13

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5724

Texto del edicto:

La Dra. COSTANZO NATALIA , Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en calle 9 de julio N° 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaria Civil Unica a cargo de la Dra. Guadalupe Garcia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por THOMPSON RICARDO ESTEBAN, L.C. N° 7.354.066, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, y se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados: " THOMPSON RICARDO ESTEBAN S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE.N°: 19738/13. Publíquese edictos por un día. Choele Choel 24 de septiembre de 2018.